

MANUAL DE

POLITICAS Y
PROCEDIMIENTOS

PARA EL

TRATAMIENTO

DE DATOS

PERSONALES

Masarti International Colombia SAS
Nit: 900.517.726-3

Lt 5ª HC Potrero Chico BG 4 BRR Miguel ° Teléfono: 8985285 ° www.masarti.net/es/
Cota-Cundinamarca

Contenido

Objetivo	3
Definiciones.....	3
Finalidades en la captura, uso y tratamiento de los datos personales	5
Capacitaciones	5
Proveedores	5
Funcionarios	6
Ex Empleados.....	6
Derechos de los titulares de la información.....	6
Autorización.....	7
Excepciones a la autorización previa y expresa del titular	8
Protección de datos personales de menores y adolescentes	9
Políticas para la atención de solicitudes.....	9
Consulta, corrección y supresión de datos	9
Actualización de datos de titulares	10
Datos recolectados antes de la expedición del decreto 1377 de 2013.....	10
Consultas	11

OBJETIVO

Masarti International Colombia SAS atendiendo lo establecido en la Ley 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y demás normas vigentes, adopta el presente Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales, con el fin de conservar la seguridad de la información personal de sus clientes, proveedores, afiliados, aliados estratégicos, empleados y particulares.

El presente manual es de obligatorio cumplimiento para todos los empleados de *Masarti International Colombia SAS* en cuanto a la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de todos los datos personales registrados en las bases de datos de la Compañía, en virtud de la autorización que sea otorgada por los Titulares de la información, cuando sea del caso de acuerdo con las normas vigentes.

DEFINICIONES

De conformidad con los artículos 3º de la Ley 1581 de 2012, y del Decreto 1377 de 2013, para los efectos de la presente política de tratamiento de datos personales, se entenderá por:

- Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

- Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- Aviso de privacidad: La Empresa comunicará de manera verbal o escrita o a través de su página web, la existencia de las Políticas de Tratamiento de Datos Personales, con el fin de que los Titulares de los datos puedan consultarlas, o conocer la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, de acuerdo con la normatividad vigente, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

- Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

FINALIDADES EN LA CAPTURA, USO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Masarti International Colombia SAS en el desarrollo de su objeto social y sus relaciones con terceros, entiéndase por estos clientes, empleados, proveedores, acreedores, aliados estratégicos, entre otros; recopila constantemente datos para llevar a cabo diversas finalidades y usos dentro de los cuales se pueden enmarcar:

CAPACITACIONES

Masarti International Colombia SAS cuenta con bases de datos de diferentes entidades, asistentes a eventos y potenciales personas interesadas, para enviarles información de tipo comercial e invitarlos a asistir y participar en eventos, ferias, congresos, foros, charlas y seminarios sobre diferentes temas

PROVEEDORES

Estas bases de datos tienen como objetivo contactar a posibles proveedores de bienes y servicios, registrar la información correspondiente a los proveedores de bienes y servicios de la Compañía, o de personas naturales o jurídicas que envíen propuestas de servicios, para el cumplimiento de obligaciones vigentes y para efectos de registros contables de las operaciones que se realicen con ellos.

FUNCIONARIOS

La Compañía cuenta con una base de datos con la información correspondiente a sus empleados, cuyo tratamiento estará dentro del marco del contrato laboral, con el fin de garantizar los derechos y deberes de los trabajadores, de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo. Los datos contenidos en estas bases de datos igualmente contemplan información relacionada con los hijos de empleados, almacenada en los archivos correspondientes a las hojas de vida respectiva, los cuales son utilizados para efectos de afiliación a la seguridad social, en cumplimiento con las obligaciones derivadas de la relación laboral.

EX EMPLEADOS

Masarti cuenta con un archivo en el cual se almacenarán indefinidamente los datos personales de todos los empleados que hayan terminado su relación laboral con ésta Empresa. Este archivo tendrá como finalidad:

- Servir como base para la expedición de los certificados laborales de que trata el Artículo 57, numeral 7° del Código Sustantivo del Trabajo, a solicitud del Ex empleado o sus causahabientes;
- Servir de base para el otorgamiento de referencias laborales a potenciales empleadores del Ex empleado, cuando éste así lo autorice al momento de su desvinculación la compañía.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

En concordancia con el artículo 8 de la ley 1581 de 2012, los derechos de los Titulares para el tratamiento de datos, son los siguientes:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, desactualizados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

- Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento;
- Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución.

Asimismo, los derechos de los Titulares podrán ejercerse por las siguientes personas, de conformidad con el artículo 20 del Decreto 1377 de 2013:

- Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Por estipulación a favor de otro o para otro.
- Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

AUTORIZACIÓN

A efectos de llevar a cabo los fines anteriormente mencionados, **Masarti International Colombia SAS** requiere de manera libre, previa, expresa y debidamente informada de la autorización por parte de los titulares de los datos y para ello ha dispuesto mecanismos idóneos garantizando para cada caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización. La misma podrá constar en cualquier medio, bien sea un documento físico, electrónico o en cualquier formato

Masarti International Colombia SAS
Nit: 900.517.726-3

Lt 5ª HC Potrero Chico BG 4 BRR Miguel ° Teléfono: 8985285 ° www.masarti.net/es/
Cota-Cundinamarca

que garantice su posterior consulta a través de herramientas técnicas, tecnológicas y desarrollos de seguridad informática.

La autorización es una declaración que informa al titular de los datos la siguiente información:

- Quien es el responsable o encargado de recopilar la información
- Datos recopilados
- Finalidades del tratamiento
- Procedimiento para el ejercicio de los derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de datos
- Información sobre recolección de datos sensibles

EXCEPCIONES A LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA DEL TITULAR

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10º de la Ley 1581 de 2012, **Masarti International Colombia SAS** podrá proceder al Tratamiento de datos, sin que se requiera autorización previa de su Titular, cuando se trate de:

- Información requerida por una Entidad Pública o Administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- Datos de naturaleza pública (de conformidad con la definición legal del término);
- Casos de urgencia médica o sanitaria;
- Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Salvo las excepciones anteriormente mencionadas, y dentro de los fines legítimos propios de su objeto social, **Masarti International Colombia SAS**, en ningún caso, suministrará, distribuirá, comercializará, compartirá, intercambiará con terceros y, en general, realizará actividad alguna en la cual se vea comprometida la confidencialidad y protección de la información recolectada.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE MENORES Y ADOLESCENTES

En atención a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, **Masarti International Colombia SAS** asegura que el Tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes será realizado respetando sus derechos, razón por la cual, en las actividades comerciales y de mercadeo que realice **Masarti International Colombia SAS** deberá contar con la autorización previa, expresa e informada del padre o la madre o del representante legal de la niña, niño o adolescente.

POLÍTICAS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES

CONSULTA, CORRECCIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

Para efectos de realizar peticiones, consultas y reclamos, relacionados con la información contenida en las bases de datos, los interesados deberán radicar su solicitud por escrito en la oficina **Masarti International Colombia SAS**, ubicada en LT 5ª HC potrero chico BG 4 Brr Miguel,

El Titular tiene derecho a solicitar, por escrito y en cualquier momento, la supresión de sus datos personales contenidos en las bases de datos de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y en el artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.

Las consultas serán atendidas dentro de un término de quince (15) días hábiles, contados a partir del recibo de las mismas. Cuando no sea posible atender la consulta en dicho término, la Compañía le informará al interesado sobre los motivos de la demora y en todo caso deberá dar respuesta a la solicitud en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles después de cumplido el primer término señalado.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE TITULARES

Cuando se requiera, mediante correo electrónico o cualquier otro medio que la Compañía considere pertinente, se invitará a los Titulares a actualizar sus datos personales que reposan en las bases de datos. Si el Titular no se acerca a actualizar su información, **Masarti International Colombia SAS** asume que los datos que posee se encuentran actualizados, ya que es responsabilidad del Titular informar las modificaciones de estos.

Partiendo del principio de buena fe, se asume que los datos suministrados por los Titulares son veraces, completos, exactos y actualizados.

DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 1377 DE 2013

Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 1581 de 2012, los Responsables del tratamiento de datos personales establecerán mecanismos para obtener la autorización de los titulares o de quien se encuentre legitimado en los términos de la Ley. Estos mecanismos podrán ser predeterminados a través de medios técnicos que faciliten al titular su manifestación automatizada.

La Autorización podrá otorgarse conforme a alguna de las siguientes opciones:

- Por escrito
- De forma verbal o
- Política Manejo de Información y Datos Personales

Mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de manera razonable que otorgó la autorización. En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca. En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca.

CONSULTAS

La Política de manejo de la información personal por parte de Masarti International Colombia SAS y los derechos básicos que los titulares de los datos tienen en relación con la misma podrá ser consultada a través de los siguientes medios:

www.masarti.net



Masarti International Colombia SAS
Nit: 900.517.726-3

Lt 5ª HC Potrero Chico BG 4 BRR Miguel ° Teléfono: 8985285 ° www.masarti.net/es/
Cota-Cundinamarca